ACTA DE REUNIÓN GENERAL			
Lugar: UDS MIS AMIGUITOS		**Fecha:**	Dia: 22-23-24 Mes:03 Año:2023
Hora inicio:	10:30 AM	**Hora cierre :** 11:00 AM	**Convoca: DANIELA ARIAS Y ANGIE BARRANCO**
Tema:	**SOCIALIZACIÓN DEL PACTO DE CONVIVENCIA**		
Objetivo:	Socializar el pacto de convivencia a los usuarios pertenecientes a la UDS Mis amiguitos Reconocer los derechos, deberes, acuerdos y regulaciones contenidos en el de pacto de convivencia		
Agenda:	• Saludo inicial y bienvenida. • socialización del pacto de convivencia • Espacio para preguntas e inquietudes • Conclusión • Cierre		

Desarrollo

Siendo las 10:30 am de los días 22-23-24 de marzo del año 2022 se llevó a cabo la socialización del pacto de convivencia con el objetivo de dar a conocer el resultado de la construcción del pacto a los usuarios de la UDS de Mis Amiguitos. Iniciamos la jornada con un saludo cordial, dando la bienvenida a los agentes educativos, auxiliares, beneficiarios, y familiares o cuidadores perteneciente a la UDS.

En este sentido, se da inicio con la descripción de los derechos de los usuarios haciendo hincapié en el hecho de que el equipo interdisciplinario, los padres de familia y los cuidadores somos los encargados de velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas beneficiarios de la unidad de servicio. El siguiente punto que se desarrolló en el encuentro fueron los acuerdos y las regulaciones que se lograron documentar en el pacto de convivencia que deben tener cumplimiento en la unidad de servicio, en aras de garantizar el adecuado desarrollo del programa durante todo el año; asimismo, se documentan los deberes por parte de los familiares y/o cuidadores lo que permitirá regular una convivencia sana y armoniosa dentro del espacio educativo.

Entre los Derechos, deberes, acuerdos y regulaciones; se mencionan las consideraciones del talento humano con la finalidad de llevar a cabo un trabajo grupal entre los usuarios, cuidadores, y el equipo interdisciplinario.

A continuación, se presentan algunos de los diferentes Derechos, deberes, acuerdos y regulaciones pactados para la UDS

DEBERES

1. Facilitar la participación de los niños, niñas y mujeres gestantes en las actividades propuestas.
2. Notificar y hacer llegar las excusas en caso de faltar a los Encuentros Grupales.
3. Hacer uso en todo tiempo del tapabocas, ubicado correctamente, cubriendo nariz y boca.
4. Realizar siempre el protocolo de bioseguridad establecido dentro de la unidad de servicio.
5. Mantener el distanciamiento físico entre las beneficiarias dentro de la unidad de servicio.
6. Cumplir con el horario de entrada y salida, concertado con el Agente Educativo de la Unidad de Servicio, el cual se estableció a las 8:00AM teniendo en cuenta el retiro del encuentro a las 11:00 AM

DERECHOS

1. A recibir siempre un trato digno y a ser atendidos con amor y dedicación por parte del equipo de trabajo que conforma la unidad de atención.
2. A recibir como acompañante un refrigerio por cada asistencia a los encuentros grupales.
3. A recibir apoyo para garantizar los derechos de las niñas y los niños a cargo.
4. A manifestar cualquier inquietud, dificultad o sugerencia justificada, con palabras y conductas amables,
5. A recibir una atención integral por parte de los profesionales de la fundación. Psicosocial, nutricional y pedagógica.

ACUERDOS Y REGULACIONES

1. El usuario en el momento que lo considere pertinente está en libertad de solicitar el retiro voluntario del servicio.
2. La inasistencia de algún usuario a más de (1) encuentro en un mismo mes, sin justificación será motivo de estudio de caso para definir reemplazo del cupo tan pronto se cuente con la verificación de la intención de no continuar en la unidad de servicio.

3. Los casos de inasistencia por fuerza mayor que supere un (1) encuentro y que estén debidamente documentados y justificados (cirugías, calamidad doméstica, incapacidad, entre otros), serán estudiados en Comité Técnico Operativo o supervisor de contrato a fin de evaluar la posibilidad de establecer un nuevo plazo para el reintegro o la reubicación de la niña, niño o mujer gestante en otros servicios que preste el ICBF o ente territorial.

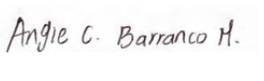
CONSIDERACIONES DEL TALENTO HUMANO

1. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
2. Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
3. Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.

Una vez socializado los temas a los usurarios practicantes, se abre un espacio de preguntas e inquietudes, en el que se aclararon los interrogantes que habían surgido a lo largo del espacio, por último, se dan los respectivos agradecimientos y se finaliza el encuentro.

Observaciones/ Evaluación/ compromisos	Al finalizar la socialización, se propició un espacio para resolver dudas, inquietudes y sugerencias surgidas durante la capacitación y toda la información quedó clara.

Participantes

Nombre y apellido	Telefono	Ocupación/ cargo	Firma
DANIELA ARIAS	**3147843082**	**PSICOSOCIAL**	
ANGIE BARRANCO		**PSICOSOCIAL**	

Responsable:	**DANIELA ARIAS Y ANGIE BARRANCO**	**Cargo:**	**PSICOSOCIALES**

Operador contratista.

Contrato de Aportes N.° 47001282023
Suscrito ante ICBF y Fundación Institución Antonio Nariño
Modalidad: Familiar
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

BIENESTAR FAMILIAR

LISTADO DE ASISTENCIA

GA:		**Comunidad:**	Villas del Carmen
Fecha De Ejecución:	22-03-2023	**Lugar De Ejecución:**	Los mis amigitos

Proceso Desarrollado: Socialización pacto de convivencia

N°	Nombres y apellidos del usuario	Nombre Del Cuidador Y/O Responsable	N° De Identificación Del Cuidador Y/O Responsable	Firma Del Cuidador Y/O Responsable
1	Judy Ariza Serrano	Judy Arizaca G.	1007680491	
2	Shirley mayo toro	Shirley mayo	1082925826	
3	Maximiliano Landero	Yorlenis Herrera	1083009668	
4	Milan Xamarte	Victoria Soto	485 x554	Victoria
5	Luccas moises Baquero L	Karina Lopez	1082980331	Karina.
6	Emmanuel Chavez	Jannette Zavala	1083062087	Jannette
7	Santiago Delgado	Eybel V. Valbos	27691572	Eybel V.
8	Yildiam Rodriguez	Maria Narvaez	1082999537	Maria Narvaez
9	Jordan Santodomingo	Dayana pacheco	1004213037	Dayana P.
10	Eliana Rosenstiehl	Yesica casanova	58637757	yesica casanova
11	Ximena Gonzalez Diaz	Dayana Diaz A	1083072478	DAYANA
12	Mateo Acuña Bolaño	Mar karmen Polanco	94614590510194	
13	Sebastian Final	Alejandra Machado	1245068816	
14	Eduanyelis Sanchez	Militza piña	5223159	Militza Piña
15	Esteban Rodriguez	Adaly Luna	1124560972	Adaly Luna
16	Emiliano Sierra	Yulieth Rodriguez	1124040209	Yuleth R.
17	Thiago Alcazar G.	Nylenne Gonzalez	1082915095	Nylenne G.
18				
19				
20				
21				
22				

Firma Profesional Responsable De La Jornada	Danda Arias	**Numero De Asistentes**	17

TELÉFONO: + (57) 3127067617-3014571818-3043428184-3162790438
CORREO ELECTRONICO: fundacionantarionarino@gmail.com fian-13@hotmail.com
DIRECCIÓN: Cra 15 # 8-44 B. Obrero.

Powered by CamScanner

Operador contratista.

Contrato de Aportes N.° 47001282023
Suscrito ante ICBF y Fundación Institución Antonio Nariño
Modalidad: Familiar
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

BIENESTAR FAMILIAR

LISTADO DE ASISTENCIA

GA:		**Comunidad:**	Villa del Carmen
Fecha De Ejecución:	23-03-2023	**Lugar De Ejecución:**	Los Mis amigritos.

Proceso Desarrollado: Socialización Pacto de Convivencia

N°	Nombres y apellidos del usuario	Nombre Del Cuidador Y/O Responsable	N° De Identificación Del Cuidador Y/O Responsable	Firma Del Cuidador Y/O Responsable
1	Mauricio Campo	Milagro Rodney	1.082946804	
2	Maximiliano Cerpa	Milagro Rodney	1.082946804	
3	Thiago cervantes	Julieth Jimenez	7.083.012.701	
4	Liana Antonia Rueda	[illegible]	1082243269	
5	Yoray Sierra	[illegible]	1.082.270826	
6	María celeste Martínez	Karla Finol	30.605.022	Karla Finol
7	Samantha mendoza	Michel Florian	31474142	Michel Florian
8	Ana Victoria Moli	Ana Medina	23675.755	
9	Alanys ochoa	Carolay Imbola	1002197082	Carolay
10	Azucena vargas	Nataly Alfaro	1193136552	
11	Juan calvo.	Diana Rodriguez	1004371191	Diana R.
12	Aaron salas	Maribel Medina	19.550.959	
13	Mónica Celeste	Karina Velasquez	1083028071	Kar Velasquez
14	thiago vanega	Julieth R.	1080425126	Julieth R.
15	Katlen Lucille Herrera	ESPERANZA A.	1083022943	ESPERANZA A
16	Jeremy Oliveros Fontalvo	Johendris Fontalvo V	1004352326	Johendris F.
17	Ashley Thiarella [illegible]	Gina BRITTO A	1082989074	Gina Britto
18	Pablo Coronado	Karen Fernandez M	1082804962	Karen Fernandez
19				
20				
21				
22				

Firma Profesional Responsable De La Jornada	Damaris Arias M	**Numero De Asistentes**	18

TELÉFONO: + (57) 3127067617-3014571818-3043428184-3162790438
CORREO ELECTRONICO: fundacionantonionarino@gmail.com ian-13@hotmail.com
DIRECCIÓN: Cra 15 # 6-44 B. Obrero.

Powered by CamScanner

Operador contratista.

Contrato de Aportes N.º 47001282023
Suscrito ante ICBF y Fundación Institución Antonio Nariño
Modalidad: Familiar
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

BIENESTAR FAMILIAR

LISTADO DE ASISTENCIA

GA:		**Comunidad:**	Villa del Carmen
Fecha De Ejecución:	29-03-2023	**Lugar De Ejecución:**	UDS Mi amigo Jesus

Proceso Desarrollado: Socialización Pacto de Corresponsabilidad

N°	Nombres y apellidos del usuario	Nombre Del Cuidador Y/O Responsable	N° De Identificación Del Cuidador Y/O Responsable	Firma Del Cuidador Y/O Responsable
1	Dayana Fontalvo	Dayana Fontalvo	1082983963	
2	Nicolas Rodriguez	Leydis Rodriguez	1082883580	
3	Nalyd valle lara	Yeinnis Lara	1004350095	
4	Karoly Ariza	Yoselin Lara	1004350097	
5	Litham Torres Valdo	Dayana Valdo M	1083013351.	
6	Christopher Plata	Damaris Jimenez	2370826	
7	Luciana Ponce	Melissa Mendoza	1082942435	
8	Daniela Rodriguez	Daniela Rodriguez	5065260	
9	Ariana Rodriguez	Ariana Rodriguez	4993002	
10	Matias Romero	Danielis Rodriguez	5415218	
11	Luz Kamari J.	Luz Kamari P	1082982993	
12	Liam Daza B.	Zulmira M. Benlugo	57.299436	
13	Allison Vives G.	Nelly Gomez	1079.914991	
14	Gisel Velasquez.	Dulce Maria	1082984129.	
15	Tomas Elias	Maira Mariares	39141616	
16	Yeimi calvo.	Yeimi calvo	1045662953	
17	Ana Maria faria	Ana Maria Faria	3735470	
18	Carlos Daz Jimenez	Carolina Jimenez	1004348665	
19				
20				
21				
22				

Firma Profesional Responsable De La Jornada	DANIELA ARAS ANGIE BARRANCO	**Numero De Asistentes**	18

LISTADO DE ASISTENCIA

GA:		**Comunidad:**	Villa del Carmen
Fecha De Ejecución:	23/03/2023	**Lugar De Ejecución:**	Unidad de Servicio
Proceso Desarrollado:	Socialización del Pacto de convivencia		

N°	Nombres y apellidos del usuario	Nombre Del Cuidador Y/O Responsable	N° De Identificación Del Cuidador Y/O Responsable	Firma Del Cuidador Y/O Responsable
1	Mateo Padilla	Yerlin Cantillo	1004373392	
2	Marcelo Guillen	Darianis Assias	1118832079	
3	Amy Perez	Laura Martinez	28.009.491	
4	Yorgelis Arteaga	Antonella	24562741	
5	Erick Balagera I.	Cindy Infante A.	1.235.539.69	
6	Milagros Castro	Maika Yacomelo	1.082366576	
7	Santiago Robles	Ana Bermudez	20072271	
8	Thiago Cervantes	Julieth Jimenez	1.083027.01	
9	Emileth Pattalvo	Yoeth Castro	1082921619	
10	Zoe Reys	Yolemdys		
11	Karol Marchena P.	Nahela Socarras	1004366694	
12	MAXIMILIANO ortega	Idalis Blanco	~~1082931030~~	
13	Emmanuel Jose	Luna Montes	1004314834	
14	Alana Palomoto	Shirly Soto	1004898348	
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Firma Profesional Responsable De La Jornada	Angie C. Barranco	**Numero De Asistentes**	14

CS Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Operador contratista.

Contrato de Aportes N.º 47001282023
Suscrito ante ICBF y Fundación Instituto Antonio Nariño
Modalidad: Familiar
Servicio: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)

FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO

COMUNIDAD: VILLA DEL CARMEN **UDS: MIS AMIGUITOS** **Responsable: DANIELA ARIAS-ANGIE BARRANCO- PSICOSOCIAL**



Descripción de la actividad: Se realizó la socialización del pacto de convivencia con las familias, madres, usuarios, cuidadores, docentes y auxiliares, dejando pactado los derechos, deberes, acuerdos y regulaciones de los usuarios, acompañantes, y consideraciones del TH.



Descripción de la actividad: Se realizó la socialización del pacto de convivencia con las familias, madres, usuarios, cuidadores, docentes y auxiliares, dejando pactado los derechos, deberes, acuerdos y regulaciones de los usuarios, acompañantes, y consideraciones del TH.



Descripción de la actividad: Se realizó la socialización del pacto de convivencia con las familias, madres, usuarios, cuidadores, docentes y auxiliares, dejando pactado los derechos, deberes, acuerdos y regulaciones de los usuarios, acompañantes, y consideraciones del TH.